Ambato, veinticinco de Octubre del año dos mil cuatro

Señora
MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada el día Jueves veintiuno de Octubre del año dos mil cuatro, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para un período estatulario (DOS AÑOS), cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el veintidos de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante la Licenciada Cecilia del Carmen Jiménez Ruiz, encargada de la Notaria Quinta del Cantón Ambato, por licencia del titular Doctor Hernán Santamaria Sancho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el número trescientos cuarenta y tres (343), de fecha siete de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Con sentimientos, de consideración.

Atenjamente,

LINISTRAIMUNDO CASTRO ORTIZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA.

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente - Ambato, a veintiginco de Octubre del año dos mil cuatro.

MARIA FERNANDA CASTRO LONDOÑO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA LTDA.

CERTIFICO QUE, con esta fecha, la señora MARIA FERNANDA CASTRO LONDONO aceptó y se possionó del cargo de Presidente de la Compañía PROVEEDORA CASTRO LONDONO JABO ENTRO MA. LTITA. - Ambato, veinticinco de Octubre del año dos mil cuatro.

LISTAIMUNDO CASTRO ORTE

YERENTE/GENERAL DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA CASTRO LONDOÑO JABOCENTRO CIA.

TOA

Nombres y apoliciós. Macronalidad: Márcosa do Cédalo de Simbadansa Divercion

Telefono.

MAJBA FORNANDA CABTRO LONDOÑO ECUALORIANA 471402000-9 JUJEO ENRIGUE FAREDES Y SEVILLA SECTOR LA ALEORADA - AMBATO. 032844-070

zón: Queda inecurio de la egistro Mercantil presente nombraniene de la egistro Mercantil

Jel

10.1

140

. .